

POLÍTICA DE CALIDAD DE FRUTAS NIQUI MADRIMPORT

La misión prioritaria de FRUTAS NIQUI MADRIMPORT, S.L. es ofrecer la mejor calidad y el mejor servicio en la importación y comercialización al por mayor de productos hortofrutícolas de forma que logremos una mejora continua en la satisfacción de nuestro cliente y sus expectativas. Esto junto al cumplimiento de los requisitos legales y reglamentarios son los principios fundamentales de nuestra política de calidad.

Para ello la Dirección de FRUTAS NIQUI MADRIMPORT, S.L., consciente del compromiso que contrae con sus clientes en los distintos campos de actuación de la empresa, ha decidido establecer en su organización un Sistema de Calidad en base a los requisitos de la norma UNE-EN-ISO 9001:2015, orientado a alcanzar las siguientes metas:

- Garantía de calidad de los productos ofertados, conforme a la Norma Internacional UNE-ISO- 9001.
- Cumplimiento, asimismo, de los requisitos legales y reglamentarios aplicables a nuestros productos y servicios.
- Cumplimiento de los requisitos ofertados a los clientes, consolidando la confianza en FRUTAS NIQUI MADRIMPORT, S.L.
- Aumento del desempeño de calidad de FRUTAS NIQUI MADRIMPORT, S.L. a través de la mejora continua en los procesos de trabajo.
- Disposición de los recursos necesarios para alcanzar los niveles de calidad pactados con los clientes.
- Asignación eficaz de funciones y responsabilidades.
- Concienciación y motivación del personal de la empresa, sobre la importancia de la implantación y desarrollo de un Sistema de la Calidad.
- Promoción de un ambiente estimulante de trabajo en el que cada individuo esté comprometido para la obtención de los más altos niveles de calidad.
- Transmisión a los subcontratistas en sus trabajos para FRUTAS NIQUI MADRIMPORT, S.L. de las mismas exigencias de calidad que para los trabajos propios.

La **EJECUCIÓN** y **SEGUIMIENTO** de estos objetivos estará asegurada por la Dirección General y el Departamento de Calidad de FRUTAS NIQUI MADRIMPORT, S.L. con la colaboración de todos los niveles y departamentos de la organización.

La **GARANTÍA** de que todas las personas que influyen en la calidad, conocen la política y los objetivos planteados, se consigue gracias a la difusión, por parte del Responsable de Calidad, de los mismos a todos los niveles de la organización y la distribución de los documentos que aplican a cada nivel en los distintos puestos de trabajo.

Madrid, a 10 de Julio de 2017

Firmado: *Director General*

D. Javier Niqui

